



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Maior de su Magestad de las Indias, i Coronista de Castilla.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I. De la jornada, que hizo el Visorrei Don Antonio de Mendoza, por la Rebelion de los Indios de la Nueva Galicia.

Cum veru novatori hnt prima causa fac liciter sus cedunt, magu in de acqu ruit, & samā, & celebrata sem Insu per augēt vires. Sc. 939. Hif. tor. 4.

ON Antonio de Mendoza, Visorrei de Nueva-Espana, visita la general alteracion de los Indios de el Nuevo Reino de Galicia, i la sobervia, que havian tomado con la muerte de el Adelantado Don Pedro de Alvarado, considerando, que es cosa ordinaria a los que intentan novedades, adquirir honra, i reputacion, i aumentar fuerças, quando sus atrevimientos les suceden bien, haciendo el caso, que era raçon, de tal negocio, determinaba de ir en Persona, i para ello mandó apercibir a los Indios de Tlascala, Cholula, Guaxocin-

go, Tepeaca, Tezcucó, i otros. Ordeño, que todos hiciesen Armas ofensivas, i defensivas, de las que ellos vsaban, i dió licencia a los Caciques, i Principales, que comprasen Caballos para ir en ellos, i que vsasen de Armas Castellanas, i así se proveieron de Lanças, Lançones, Dales, Espadas, Puñales, Celadas, Cascos, i otras Armas tales; i juntados cinquenta mil Indios, hicieron vna hermosa muestra, porque salieron muy galanes, i lucidos, no sin murmuracion de algunos, que representaban ser grande inconveniente armar los Indios, i vsarlos a las Armas Castellanas, diciendo, que no era bien introducir semejante novedad.

Salió,

Salió, pues, de Mexico a ocho de Octubre, con trecientos Caballos de Gente Castellana, entre los quales iban muchos Caballeros, i Capitanes, i Personas señaladas, epecialmente Agustín Guerrero, Caballero de Alcaraz, que hacia Oficio de Teniente General, Persona de prudencia, i de experiencia; Don Luis de Castilla, Juan Guerrero de Luna, Inigo Lopez de Anuncibay, Miguel de Ludcña, Angel de Villafañe, Salcedo, Alonso Davila, Francisco de Olivera, Pedro de Medinilla, Francisco Cereço, Peralmindez, i otros; iban ciento i cinquenta Infantes, Arcabuceros, Ballesteros, i Rodeleros; i por su Capitan, a Urbaneta: i en Mechoacán se detuvo, aguardando a que la Gente acabase de llegar: desde Mechoacán llegó a Tazucalca, adonde parten Terminos los Mechoacances, i Chichimecas: desde aqui se anduvieron tres jornadas de despoblado, hasta Acuyana, adonde estaba vn fuerte Peñol de Enemigos; i habiendoseles hecho muchos requerimientos, para reducirlos a Paz, i quietud, confiando en el gran socorro que aguardaban, no quisieron obedecer; por lo qual se mandó, que la Infanteria ganase vna Trinchea, que llamaban entonces Albarrada, que es vn reparo, que ponen en aquellos Peñoles; i que si no huviese resistencia, se subiesen, llevando en su compañía veinte mil Indios; pero no hubo defensa, i así pasaron quatro Albarradas: restaba la quinta, i quando los Enemigos vieron que se acometia, bolvieron las espaldas; i habiendolos tomado el paso, los Indios Amigos los degollaron, i prendieron a todos. Una vanda de Caballos se havia mandado, que subiese tras la Infanteria, en ganando la segunda Albarrada, i lo hicieron muy bien, porque lo alto de la Sierra, o Peñol era llano, i comodo para Caballos, i este fue el primer Peñol que se ganó, adonde lo hicieron muy bien los Indios Amigos, a los quales mandó el Visorrei, que pues no se permitian Esclavos, entregasen los presos, para hacer justicia de ellos.

Acabada esta faccion, partió el Exercito, llevando mucha orden, i castigando a los que hacian mal en la Campaña, i se llegó a otro Pueblo, llamado Acatique, siete Leguas de el pasado, en la misma Barranca de el Rio Grande, i halló a los Enemigos

fortificados en otra Sierra, o Peñol; i alentado el Exercito, i hechos los requerimientos acostumbrados, por medio de los Religiosos Franciscos, i de los Interpretes, repondieron los Rebeldes: Que si dentro de quinze horas no les llegaba socorro, se rendirian, i baxarian al Pueblo a pagar los Tributos debidos; i vulto que el termino se palaba, i que los Rebeldes dilataban la obediencia, mandó el Visorrei, que les plantasen tres Cañones Pedreros, i habiendoles tirado hasta quinze, o diez i seis tiros, baxaron algunos Principales, i la Señora de el Pueblo, llevando Cruces en las manos; i por el respeto de la Santísima Insignia, D. Antonio de Mendoza, olvidado del descato, en haver aguardado el Artilleria, los admitió, i perdonó su Rebelion, mandando, que quita, i pacificamente viviesen en el Pueblo. Otro dia se partió el Exercito, i en el Camino havia otro Peñol, en la Barranca de Tonalá, el qual los Indios desampararon, viendo el Exercito, i se fueron el Rio arriba, i siguiendolos, se prendió la maior parte, i no quiso D. Antonio de Mendoza darlos por Esclavos, sino por Tamenes, para que sirviesen durante la Guerra. Havia, desde aqui al Peñol de Nuchitzilán, doce Leguas, i otras tantas de Guadalupe; i porque en esta consistia la fuerza de la Guerra, ordeño el Visorrei, que la Gente de Guadalupe se fuese a juntar allí con el Exercito, i que no llegase antes, porque no sucediese alguna desgracia; porque el Visorrei era en todo muy diligente, i bien advertido; i como sus costumbres eran buenas, era bueno su Gobierno, porque tenia las tres cosas, que se requirieren en vn buen Ministro, Bondad, Mansedumbre, i Prudencia. Los Capitanes de la Gente de Guadalupe, que eran Juan de Alvarado, Christoval de Oñate, i Inigo Lopez de Anuncibay, nidieron tan bien el tiempo con el camino, que llegaron al mismo punto que el Exercito.

Don Antonio de Mendoza perdona a los Rebeldes de Xalisco.

Don Antonio de Mendoza no dá por Esclavos a los Indios.

Trin ergo, ut brevis, ut absolutum, requiritur in Ministro, pro virtas, benevolentiam, & prudentiam. Scot. 148. Ad. 3.



CAP.

CAP. II. Que continúa lo que hacia el Visorrei D. Antonio de Mendoça en la jornada, que hizo à la Nueva Galicia.



EPARTIDOS los Quarteles, i alojado el Exercito, en que era mui diestro el Maese de Campo General Agustín Guerrero, en dos dias no pareció Enemigo, por lo qual se mandó plantar el Artilleria, i con algunos tiros despertaron, i parecieron muchos, i como vieron tan gran Exercito, con maior diligencia atendieron à fortificarle, i sobre quatro Albarradas, ò Trincheas, que tenían hechas en aquella altura, i aspereça, como era mucha Gente, presto levantaron otras dos; porque aunque Barbaros, la necesidad los enseñaba à ser Maestros para su provecho. Hicieronse los Requerimientos en la forma acostumbrada, i los Religiosos los rogaban, que obedeciesen, i escusasen el peligro, i los Interpretres se lo persuadian; i permaneciendo en su obstinacion, respondieron, que ellos eran Señores de toda la Tierra, que era suya, i que querian morir por su defensa, i libertad. Mandó el Visorrei hacerles algunas acometidas, por ponerlos temor, pero no se halló en ellos ninguno; i entretanto se hicieron muchas Mantas de Madera, para que los que havian de subir por aquella aspereça, fuesen cubiertos de las muchas Piedras, que hechaban. Al octavo dia de la llegada del Exercito, bien de mañana comenzó à jugar el Artilleria, i brevemente abrió dos Trincheas, i los Soldados quisieron arremeter à la tercera, porque en ella hicieron los Enemigos alguna defenfa, i porque la Infanteria era poca, i mucha la Caballeria, la qual en aquella Guerra no era de mucho provecho, como lo fue siempre en todas las Indias, adonde la Nobleça Castellana, por la maior parte, peleaba à caballo, mandó el Visorrei, que quedando doce Caballos en cada Compañia, todo los demás se apeasen, i tomasen Espadas, i Rodelas; i mediante la presencia del Visorrei, i el buen animo, que daba à la Gente, se ganaron dos Trincheas: que

Agustín Guerrero es diestro en el Oficio de Maese de Campo General.

Sitían el Fuerte de Nuchiztlan.

Don Antonio de Mendoça manda apacar la Caballeria.

daba la vltima, que demás de ser peligrosa, se hizo mas dificultosa; porque la Gente, con el demasado deico de entrarla, se dividió en muchas partes; i acudiendo D. Antonio de Mendoça à proveer lo que convenia, halló ciertos Soldados, que comían à placer, pensando que la Fuerça era entrada; i con libertad Soldadesca le ofrecieron su comida, respondió, que mientras se peleó contra Infieles, nunca los de su Caja se acordaron de comer; con que los movió à tanta verguença, que acudiendo estos, i los demás con gran valor, asistiendo el Visorrei, que aunque los Indios hicieron gran defenfa, se ganó la vltima Trinchea, à la qual se llevaron dos Pieças menores de Artilleria, con mucha industria; i trabajo, i con ellas se batió à la Gente, que se retiró al altura de aquella Sierra, con que los fueron echando de aquel sitio, i juntamente con ellos peleando, hasta que el primero, que allí puso vna Vandera, fue el Capitan Inigo Lopez de Anuncibay. La matança, que hicieron los Tlascaltecas, Mexicanos, i Tarrascos en los Chichimecas fue grande; i fuera maior, si D. Antonio de Mendoça no pusiera mucho cuidado en escusarla; porque decia, que el castigo queria que fuese con el tiempo, i no precipitoso. Y con todo esto, sin los que pudieron escapar, fueron ocho mil los muertos, i presos, los quales el Visorrei declaró por Esclavos, siendo de catorce Años arriba, i los repartió entre la Gente, habiendo hecho justicia de algunos viejos. Y aunque los Religiosos no quisieran la esclavitud de los Indios, i la contradixeron, diciendo, que por el Derecho eran libres, i otras muchas razones, especialmente alegando la voluntad del Rei, D. Antonio de Mendoça dixo, que no se podia escusar, por el exemplo; i porque aquella Nacion naturalmente eran Ladrones, i Homicidas, i havian cometido mui atroces delitos, i los cometerian cada dia maiores, sino eran esclavamentados.

Caminó luego el Exercito à Suchipila, ocho Leguas de allí, adonde estaba el Peñol, llamado Mixton, que fue el principio del Alçamiento, i Rebelion de toda la Tierra; i antes que llegase el Exercito, embió el Visorrei à Francisco Maldonado con dos Compañias de Caballos, i mandó, que fuese con él, Atenamaxtle, Señor de Nuchiztlan, i de la maior parte de la Tierra, que era pri-

Don Antonio de Mendoça, como su respuesta mueve à los Soldados à pelear.

Libertas: nativa etiam in his animis libus est data, in re enim naturali omnes liberi nascuntur. Sc. 940. Hist. 4.

Xalisco, Nueva Galicia se paçificó, por el valor de D. Antonio de Mendoça.

D. Antonio de Mendoça instituye Consejo de Mesta en Nueva-España.



ENOS se descuidaba Don Antonio de Mendoça, de las cosas de la Mar, porque no obstante, que los Navios, que havia embiado à descubrir la Costa de Nueva-España, de la parte del Sür, havian padecido mucho, queria, en todo caso, saberlo que havia adelante, i para ello mandó aperebir dos Navios, i nombró por Capitan de ellos à Juan Rodriguez Cabrillo, Portugués, Persona mui plastica en las cosas de la Mar. El vn Navio se nombraba S. Salvador, que era la Capitana, i el otro la Victoria: iba por Piloto Maior Bartolomé Ferrer, i tambien por Piloto Bartolomé Fernandez; i por Maestre, Antonio Carrera, i S. Remo. Estando, pues, estos Navios à punto, salieron del Puerto de Navidad, à veinte i siete de Junio, de este Año, à Mediodia, i amanecieron en el Cabo de Corrientes,

Juan Rodriguez Cabrillo va à descubrir por la Mar del Sür.

prisionero; porque habiendose ofrecido de pacificarla, hablase à los Rebeldes, los quales, en sabiendo que allí estaba Atenamaxtle, salieron à hablar con él; i finalmente, baxaron à habitar los Llanos, i lo mismo hicieron todos los otros Peñoles; con que aquella rica Provincia quedó pacifica, habiendo en esto mostrado D. Antonio de Mendoça valor, i clemencia: pues no fue menos diligente en acudir à las necesidades, que prompto en perdonar. Y habiendo à casi dos Años, que havia salido de Mexico, bolvio contento, i victorioso, i atendió al Gobierno loablemente: i entre otras buenas cosas, que en aquella Tierra estableció, fue el Concejo de Mesta; por lo mucho que el Ganado havia multiplicado, i se iba aumentando; i se nombraron Alcaldes, con Jurisdiccion, por escusar los hurtos de Ganados, fraudes, i delitos, que se hacian cada Dia, i oi Dia tienen sus Concejos, i Juntas, dos veces al Año, con las mismas Leies, i Ordenanças, que en Castilla.

CAP. III. Del viage, que hicieron dos Navios, que embió Don Antonio de Mendoça à descubrir la Costa de la Mar del Sür, desde Nueva-España.

en veinte Grados i medio. Viernes, à treinta, corriendo la Costa, se hallaron en veinte i dos Grados, i vn tercio. Domingo, à dos de Julio, se hallaron en veinte i quatro Grados largos, i reconocieron el Puerto del Marqués del Valle, que llaman de la Cruz, que es Costa de la California. A ocho del dicho, se hallaron en veinte i cinco Grados, que es la punta de la Trinidad. Miércoles, à diez i nueve, descubrieron vn Puerto, que es buen reparo, que llamaron de la Magdalena, en veinte i siete Grados, i hicieron Aguada. A veinte de Agosto, se hallaron en el Cabo del Engaño, en treinta i vn Grados. A catorce de Septiembre, fueron à surgir à vn Cabo, que llamaron de la Cruz, Tierra fondable, alta, i pelada, que está en treinta i tres Grados. Martes, à diez de Octubre, descubrieron vnos Pueblos de Indios manlos, con quien contrataron, que llamaron los Pueblos de las Canoas, porque tenían muchas, i están en treinta i cinco Grados, i vn tercio; i habiendo navegado poco en algunos Dias, por las demasadas bonanças, el Miércoles, à diez i ocho del dicho, llegaron à vna punta lengua, que hace Cabo, i por ser luego, como Galera, le llamaron el Cabo de la Galera; está en treinta i seis Grados i medio, i por el viento Norueste fresco, fueron la buelta de la Mar, i descubrieron dos Islas, la vna de ocho leguas de Costa. Este Oeste, i la otra quatro: en esta descubrieron vn Puerto pequeño, mui bueno: hallaronlas mui pobladas: i esta Gente, i toda la de la Costa de atrás, vive de Pescaerias, i hacer cuentas de Huefos de Pescarros, para rescatar con la Gente de la Tierra-Firme, i estarán diez leguas del Cabo de la Galera: correte Oeste, quarta al Norueste. En ocho Dias, que en este Puerto estuvieron, fueron bien tratados de los Indios, los quales andan desnudos, i traen las caras pintadas, à manera de Axedrez, i à este Puerto llamaron de la Posesion.

Miércoles, à veinte i cinco, salieron con bonanga de este Puerto de la Posesion, con viento Sudueste, i el siguiente Dia los dió el Sür, i Sudueste, con Aguaceros, i neblina, i se vieron en aprietto, por ser travesia, i por estar cerca de la Costa, i ser brava. Viernes, Sabado, i Domingo, à veinte i nueve, anduvieron con contrastes de todos los vientos, con mucho trabajo. Lunes, i Martes, à treinta i vno, tuvieron Aguaceros, i Cerragon. Miércoles primero de Noviembre, à

Navios de D. Antonio de Mendoça, que llegan à la Costa de la California.

Navios de D. Antonio de Mendoça, que llegan à la Costa de la California.

Navios de D. Antonio de Mendoça, que llegan à la Costa de la California.

Navios de D. Antonio de Mendoça, que llegan à la Costa de la California.

Navios de D. Antonio de Mendoça, que llegan à la Costa de la California.

Navios de D. Antonio de Mendoça, que llegan à la Costa de la California.

Navios de D. Antonio de Mendoça, que llegan à la Costa de la California.

Navios de D. Antonio de Mendoça, que llegan à la Costa de la California.

Navios de D. Antonio de Mendoça, que llegan à la Costa de la California.

Navios de D. Antonio de Mendoça, que llegan à la Costa de la California.

Navios de D. Antonio de Mendoça, que llegan à la Costa de la California.

media Noche, yendo del bordo de la Mar, y los dió mucho viento Norueste, que no los dexaba llevar palmo de Vela, i bolvieron al Cabo de la Galera, que era buen abrigo para este viento. Y Jueves, a dos del dicho, se fueron al Puerto de Sardinias, arribando quarenta leguas de Tierra muy poblada, i de buena Gente: i de vn lugar, de cerca de este Puerto, entraron los principales en el Navio, i bailaron al son de vn Tamboril, i vna Gaita de los Castellanos, i durmieron dentro, i entretanto los Bateles tomaron Agua, i Leña, i sus Casas eran grandes, a dos Aguas, como las de Nueva-Espana, i sus Enterramientos los tenian cercados de Tablas: llamaban Sejo a esta Provincia: comian Bellota, Avellana, i Pescado: dixeron, que adelante havia Gente vestida:

CAP. IV. Que prosigue el descubrimiento de los dos Navios de Don Antonio de Mendoza por la Mar del Sur.

ABADO, a los once, fueron costeano, con Sueste, i siempre iban buscando el Rio de Nuestra Señora, i no le hallaban, i a vna gran cordillera de Sierras muy altas, de muchas Arboledas, a la qual llamaron las Sierras de San Martin, i están en treinta i siete Grados i medio, i al remate de ellas, al Norueste, hace vn Cabo, que está en treinta i ocho Grados, i le pusieron el Cabo de Martin, i a quatro horas de Noche, comenzó a cargar el viento en el Sueste, i en el Sudueste, con Aguaceros, i Cerrazón, i tanta Mar, que los comia, i al Alva cargó tanto, que no podian correr, sino con poquita Vela, a Proa, i por la mucha Mar, Viento, i Cerrazón, se perdió el vn Navio, del otro, i el vn Navio alijó todo lo que llevaba, sobre cubierta, porque la tormenta era muy grande: i en la Capitana, viendose en grandissimo trabajo, echaron vn Romero a Nuestra Señora del Rosario, i la Bendita Madre de Piedad, por su Misericordia, los favoreció con vn poco de bonança. Y Lunes, a trece del dicho, fueron a la buelta de Tierra, en busca

Los Indios de la Costa del Sur de Nueva-Espana, bailan al son de vn Tamboril i Gaita.

Voto de los Marineros de la Nao de D. Antonio de Médoça, a N. Señora de la Rosa.

del otro Navio, i la Noche esfluvieron al reparo, por no dexar de ver todo lo que havia, i buscar algun abrigo, i adonde fueren, o tomar Tierra. Sale vn Cabo fuera, a la Mar, muy arbolado, de altísimos Pinos, i le llamaron Cabo de Pinos, i tomando el Sol, se hallaron en quarenta Grados, i mas, al Norueste, de donde reconocieron mas de quince leguas de Costa, toda Tierra alta, i Costa de Norueste Sueste: i Miercoles, a los quince, fueron corriendo la Costa, con el viento Norueste, i hacia tanto frio, que no se podian valer, i descubrieron todas las Sierras Nevadas, i a la Tarde descubrieron el otro Navio, i le hallaron muy fatigado, i como no tenía Puente, havia alijado todo lo de cubierta, i havia mucha Agua. Y el Viernes, a diez i seis, llegaron a vna enfiada grande, que parecia Puerto, i la llamaron Baia de Pinos. Y a los diez i ocho, fueron buscando Puerto, descubriendo vnas Sierras Nevadas, con vn Cabo, que sale de ellas, que llamaron Cabo de Nieve, en treinta i ocho Grados, i dos tercios, i toda la Tierra, i Costa, tiene vna calidad, que quando vienta Norueste, es toda clara, sin celage, ni otra cosa ninguna: i desde los treinta i siete Grados i medio, hasta los quarenta, es Costa de Norueste Sueste, i por no hallar Puerto, huvieron de ir a la Isla de la Poesion, que es vna de las de San Lucas, i entraron en ella Jueves, a veinte i tres de Noviembre, i por ser buen Puerto, adobaron el Navio pequeño, i le pusieron a monte, que le iba a fondo.

En el referido Puerto estuvieron, hasta fin de Diciembre, por el recio tiempo, con mucho frio, i Nieve, hasta junto a la Mar, Agua del Cielo, i Cerrazón: i continuando el temporal deshecho de Sudueste, havia tanta refaca, con estar en Puerto cerrado, que acacia estar tres, i quatro Dias, que no podian ir a Tierra. Finalmente, Viernes, a diez i nueve de Enero, del Año siguiente de mil quinientos i quarenta i tres, con grandes trabajos llegaron al Puerto de Sardinias, de donde salieron a catorce de Febrero, i Lunes, a veinte i seis del dicho, fueron a vna punta, que hace Cabo, al qual llamaron Cabo de Fortunas, por las muchas, que corrieron estos Dias, i están quarenta i vn Grados: desde veinte i siete de Febrero, hasta Jueves, primero de Março, corrieron vna grandissima fortuna, i mas la Noche de este Dia, i quando amaneció

Los Castellanos de D. Antonio de Médoça, llegaron a esta Grados.

Tormeta grande, que pañan los Navios de D. Antonio de Médoça.

neció, dieron gracias a Nuestra Señora, i a su Bendito Hijo, por haverles escapado de tan eicura, i terrible Noche, porque el Dia, no se siente tanto la tormenta: i habiendo aclarado el tiempo, a primero de Março tomaron el Sol, en quarenta i quatro Grados, con tanto frio, que se elaban: i Sabado, a tres, bolvieron a reconocer el Cabo de Pinos, i por el viento recio, huvieron de ir a la Isla de la Poesion, adonde llegaron a los cinco, i por la mucha rebentagon de la boca del Puerto, fueron al abrigo de la Isla de San Sebastian, de la vanda del Sueste, i la Noche desapareció la Capitana, i en cinco Dias corrieron docientas leguas, con los Papahigos de los tringuetes, i a no havia que comer, sino Vizcocho podrido, i se daba vna libra de racion. Jueves, a ocho del dicho, salieron del Puerto de San Sebastian, en busca de la otra Nao, i toda la Gente hizo requirimientos, para que se bolviesen a Nueva-Espana, pues no havia a que comer: i porque tenian ragon, dieron la buelta, buscando su conserua, i la toparon en la Isla de Cedros, a veinte i seis del dicho: i Sabado, a catorce de Abril, llegaron al Puerto de Navidad, de tornaviege, tristes, por haver muerto en el su Capitan Juan Rodriguez Cabrillo, de enfermedad, Hombre bueno, i muy platico de la Navegacion, i para la de esta Costa, dixeron estos Marineros, que son necerarios Navios grandes, de docientas Toneladas, muy recios, i bien aparejados de Velas, Jarcia, i Amarras, i que las Velas sean de Castilla, porque las de la Tierra, a cada paso se rasgan, i que lleven mucho bastimento: i que no vayan Indios, porque en el Viage no son de provecho, i comen la Vitualla, i finalmente, estos Navios llegaron a quarenta i quatro Grados.

Navios de D. Antonio de Médoça, se hallan en 44. Grados.

Navios grandes, necerarios para la Navegacion de la Mar del Sur.



CAP. V. De el Viage, que hizo a las Islas de Poniente, el Licenciado Ruylopez de Villalobos, por mandado del Visorrey D. Antonio de Mendoza.



UNQUE D. Antonio de Mendoza estaba con cuidado, de descubrir toda la Costa del Sur, desde Nueva-Espana, tambien la tenia de abrir la Navegacion de Nueva-Espana, a las Islas del Poniente; cosa, que mucho el Rei deseaba, i para ello nombró por Capitan a Ruylopez de Villalobos, el qual con dos Naos, vna Galera, i dos Partages, bien proveidos de Gente de Mar, i Guerra, i baltecidos de Vitualla, i de lo demás, que para tales Navegaciones se requeria. Partió del Puerto de Juan Gallego, en la Nueva-Espana, i Costa del Sur, Dia de Todos Santos, de este Año, i andadas ciento i ochenta leguas, en altura de diez i ocho Grados i medio, llegaron a dos Islas despopladas, doce leguas, la vna, de la otra, a la primera, llamaron Santo Tomé; i a la otra, la Añublada, i ochenta leguas mas adelante, hallaron otra Isla, i la pusieron por nombre Rocapartida: i navegadas sesenta i dos leguas mas, con algunas cogorras de recuestas, i tiempos, descubrieron vn Arcipielago de Islas baxas, todas de Arboledas, i con mucha dificultad, se tomó en vna de ellas Puerto, porque son muy hondables; de manera, que a tiro de Arcabuz, no se les halló fondo, i son pobladas de Gente pobre, i de poca policia, i al tiempo que surgieron en vna, que llamaron San Estevan, se salió huendo la Gente por otra parte, quedandose escondidas veinte i cinco Mujeres en lo mas espeso de la Isla, dieronse rescates, i se les hizo buen tratamiento. Tomada Agua, salió el Armada de este Arcipielago, al qual llamaron el Corral, por las mueltras, que de ello hallaron. Dia de los Reyes del Año siguiente, andadas treinta i cinco leguas, pasaron por otras diez Islas, de la frescura de las otras, por lo qual, se les puso por nombre los Jardines, i el

Ruylopez de Villalobos sale de Nueva-Espana, para las Islas de Poniente.

Ruylopez de Villalobos sale del Arcipielago del Corral.

altura de todas, es de nueve, à diez grados: i habiendo andado cien leguas al Poniente, les dió vna tormenta, tan grande, que pensaron perecer, i al fin, perdieron la Galera, cosa, que mucho sintieron: porque para los fines, que llevaban, entendian, que havia de ser de gran provecho. A los diez de Enero, habiendo andado cincuenta leguas adelante, en altura de diez grados, pasaron por vna Isla hermosa, i al parecer poblada, i no surgieron en ella, i salieron en Paraos, Indios, que hacian la señal de la Cruz, i se les entendió, que decian en Castellano: *Buenos Dias, Matalotes*, por lo qual, la llamaron la Isla de los Matalotes, treinta i cinco leguas al Poniente: pasaron à otra Isla maior, i la dixeron de los Arracifes, por los muchos que havia.

A dos de Febrero, en vna Baia, que llamaron de Malaga, en altura de siete grados, estuvo el Armada furta vn Mes, i en ella quiso poblar Ruylopez de Villalobos, i no lo hizo, porque pareció el Afiento mal sano: tomóse la posesion por la Corona de Castilla, i la pusieron por nombre *Cesarea Caroli*, por parecer, que la quadraba el nombre, por su grandeza, porque boxa trecientas i cincuenta leguas, i ponen del Puerto de la Navidad, en Nueva España, hasta esta Isla, mas de mil i quinientas leguas.

Haviendo porfiado diez Dias en salir de esta Baia, con intento de ir al Norte, à la Isla de Maçaguá, por causa de los tiempos contrarios, i corrientes, se tomó la buelta del Sur: i habiendo coiteado sesenta leguas por Cesarea, vieron dos Isletas, apartadas de la grande, para el Sur, quatro leguas, i pareciendo à Ruylopez, que hasta saber mejor las cosas de la Tierra, era bien afentar en vna de ellas, embió à tratar Paces, i aceptandolas, fue el Armada à surgir en la vna, que se dice Sarragan: i luego pareció haverse los Indios arrepentido, porque estaban puestos en Armas, i aunque fueron importunados, que vendiesen Bastimentos, no quisieron: i haciendo con ellos todos los cumplimientos, que pedia la ragon, Lunes, à dos de Abril, se acometió el

Ruylopez acomete à los Indios de Sarragan q̄ llamanõ Antonia.

la Gente se recogió en vn Peñol, mui agrio, el qual pareció, que convenia ganar, aunque citaba mui fortificado de paliçadas, i otras defensas, i aunque hicieron resistencia, i echaban Maderos, i grandes, por la Sierra abaxo, se les ganó, i los dexaron huir, sin darlos alcance, porque siempre se pensaba en fofegarlos, aunque ellos desampararon la Isla, i se pasaron à Cesarea. En el Peñol se halló mucha Porcelana, mucho Almizque, Ambar, Algalia, Menguju, Estoraque, i otros olores de Pastillas, i Aceites, que mucho vsan, que compran de los que van à Mindanao, à las Islas Filipinas. Hallaronse algunas muestras de Oro, i vn pepago de Malla de Oro, de boton pasado, i no se halló mas, porque todos los Naturales de aquellas Islas acostumbra de tener enterrado en los Montes quanto tienen. Recogido el despojo, el General pidió el sepumo, i vna Joia, qual él quisiese escoger, i se le concedió. Y los Oficiales del Visorrei luego pidieron sus partes, lo qual escandalizó à los Soldados, diciendo, que *no era justo, que se pagasen derechos à dos Generales*. Pidióse tambien el quinto para el Rei: Respondió el General, que *se pagaria del Oro, Plata, i Pedreria: pero que de lo demás no se baria de pagar quinto*. Mandó Ruylopez de Villalobos, que todos sembrasen Maiz, para que no faltase bastimento: i aunque los Soldados decian, que no eran Labradores, ni era su oficio, sino de pelear, para lo qual estaban mui promptos, i que mas querian morir en la Guerra peleando, que en aquella Isla de hambre: Decia Ruylopez, que él no iba à mas, que descubrir el Viage, i haer vn Afiento, adonde no entendia de pelear, por falta de comida, como por descuido se via acontecer muchas veces en la Guerra, que cada vno mirase por sí, i que con treinta Hombres, que le quedasen, daria cuenta de aquella Armada, i que él sería el primero en haer la sementera: i los Soldados obedecieron, i el Maiz se sembró, i nació bien, i ellos lo pasaron mejor, porque la obediencia es la via de todo bien.

Pelean en aquellas Islas con Alfanges, Dagas, Lanças, Açayagas, i otras Armas arrojadicas, Arcos, i Flechas, i Cebratapas, i todas con Yerva, i en la Guerra se sirven de ella, i de otras ponçoñas. Las Armas defensivas, son Escapules de Algodon, hasta

Armas ofensivas, i defensivas de las Islas del Poniente.

hasta los pies, Cofletes de Madera, i de Cueros de Bufano, Coraças de Cañas, i Palos duros, Pavetes, que los cubren todos, Celadas de duro cuero: i tienen alguna Artilleria menuda, i algunos Arcabuces. No saben tratar verdad, ni la paz, ni amistad les impide, que no hagan qualquier bellaqueria, quando ven la suia. Y teniendo afentada la Paz, con la Gente de esta Isla, para que bolviesen à poblarla, i hechas las ceremonias, que es sangrarle del pecho, ò del brazo, i beber la sangre en Vino, los que la hicieron, se arrepintieron, i no la quisieron guardar: i porque no fue bastante la sementera, llegaron estos Castellanos à tanta necesidad, que no havia cosa, que no les satisficiera, por delicado manjar, como Culebras, Lagartijas, Ratonas, Perros, i Gatos, i otras tales Savandijas, i Yervas, i hojas de Arboles, i Frutas, que de su operacion no tenían noticia, de la qual hambre, i ponçoña murió mucha Gente.

Hábre estrema de los Soldados de Ruylopez comé muchas indias.

CAP. VI. De lo que Ruylopez de Villalobos iba haciendo en las Islas de Poniente.

Año de 1543.



Sarriparra no quiere dar bastimento à los Castellanos.

AVIENDO sabido Ruylopez de Villalobos, que podia remediar su necesidad, si el Señor de Mindanao fuese su Amigo, que es cincuenta leguas de Cesarea, por ser Isla mui abundante, embió à Bernardo de la Torre, con cincuenta Castellanos, en vn Navio, con muchos refecates, i mercaderias; i habiendo llegado à surgir à la boca de vn Rio grande, adonde estaba vna buena Poblacion, mostraron holgarse con su llegada, i vno dixo ser Criado del Señor, que se llamaba Sarriparra: i habiendo dado algunas cosas à la Gente, para tenerlos contentos, la respuesta fue, que quando mas descuidados estaban los del Navio, salieron à ellos ciertos Paraos, i los acometieron, i no hicieron poco los Castellanos en salir de sus manos: i como estas Paces no huvieron efecto, i en Cesarea no querian dar Bastimentos: Ruylopez fue en demanda de Sanguin, con vn Navio, i vna Galera, ò Fusta, que está treinta

leguas de Sarragan, con ciento i cincuenta Soldados: en la mitad del camino halló cinco Islas pequeñas, la vna poblada; los Naturales se hicieron fuertes en vn Peñol alto, cercado de la Mar, que no se podia llegar à él, sino con los Bateles: i habiendo pedido, que por sus dineros los diesen Bastimentos, no queriendo, acordaron de emprehender el Peñol, i en quatro horas lo entraron, i no queriendo rendirle, murieron todos los defensores, salvo las Mugerres, i Muchachos, à los quales dexaron en su libertad, i con el Bastimento, que hallaron, se bolvieron à Sarragan, pensando perderse en el camino, por vna gran tormenta: i acordaron de despachar vn Navio à Nueva-España, con aviso de lo que se havia hecho, el qual partió luego, i embiaron la Galeota à vnas Islas, que llamaron despues Filipinas, para que comprase Bastimentos.

Mindanao, Isla grande, i de mala Gente.

Islas Filipinas.

Partidos los dos referidos Navios, llegaron tres Paraos de las Islas de los Malucos, i en ellos algunos Portugueses, con vna Carta de Don Jorge de Castro, i vn requerimiento, que contenia, que todas aquellas Islas eran del Rei de Portugal, i que no hiciesen Guerra à los Naturales, porque los defenderia: i que si por caso Ruylopez iba derrotado, lo dixese, que en Cesarea le haria proveer de Bastimentos, cosa, que él no podia hacer (como se supo despues) porque los de aquella Isla no eran sus Amigos. Ruylopez respondió à la Carta, i requerimiento, que él llevaba orden del Rei de Castilla, que no tocasse en las Islas del Clavo, que se llaman de los Malucos; pero que para entrar en todas las demás, que caian en la demarcacion de la Corona de Castilla, llevaba poder. Ya en este tiempo la hambre tenia mui fatigada à la Gente, i si no fuera por el Arróz, que tomaron de vnas Sementeras de Mindanao, todos perecieran, para lo qual fueron cincuenta Hombres, con el Maese de Campo Francisco Merino, i con el Tesorero Juan de Estrada, la primera vez, adonde murió Francisco Merino peleando; i la segunda vez fue D. Alonso Manrique: i por muerte de Francisco Merino, el General hizo Maese de Campo à Yngio Ortiz de Retes. Los Portugueses de los Malucos, bolvieron con otra Carta, i requerimiento, como el primero, i se les respondió lo mismo, i se fueron, llevando hurtado vn Marinero, i se

Requerimiento de los Portugueses, à los Castellanos, i su ref pue ta.

LosPortuguesesper suaden à los Indios cõtra los Castellanos.

se fueron costeando la Isla Cefarea, persuadiendo, que no vendiesen Bastimentos a los Castellanos, i ofreciendo su ayuda contra ellos.

En esta tan gran necesidad, bolvió con algun bastimento el Navio, que fue a las Filipinas, con el qual, i el Arroz, tuvieron algun remedio: i conociendo, que el Asiento, que tenían, era muy malo, i que padecian de comida, lo que se ha visto, acordaron de irse a las Filipinas, a la Provincia de Abuyo, de donde tenían nuevas, que era abundante, i que los Naturales los descaban: i en vna Nao grande, i dos Vergantines, que havian hecho, i otros Navichuelos de la Tierra, se fueron, i el tiempo fue tan contrario, que se huvieron de entretener, con mucha hambre, en vna Baia de Cefarea, adonde bolvió la Galera, que havia ido a buscar que comer, refunendo, que al tiempo, que con mucha paz refecaban Virtualia, havian muerto once Castellanos, i los demás iban muy flacos, i fatigados: i siendo a la hambre tal, que no comian mas de quatro onças de Arroz cada Día, i no haviendo de esta ración, para mas de diez Dias, acordaron de ir a vna Isla pequeña, de que no tenían noticia, i si no la pudiesen tomar, a Camaso: pero las corrientes los llevaron a vn Pueblo, dicho Çagalà, que es del Rei de Gilolo, i acaciao, que al tiempo que llegaron a esta Provincia, que llaman Costa de Moro, los Portugueses hacian Guerra a vnos Pueblos del Rei de Gilolo: i luego embiaron a requerir a Ruylopez, que no Rei de saliese a Tierra: Respondió, que le hiciesen dar bastimento, i que se iria a las Filipinas, pero no solamente no lo dieron, sino que amenagaron a los Indios, si lo daban. Llegó en esto aviso del Rei de Gilolo, a Ruylopez, avisandole, que se guardase de los Portugueses, porque hacian Armada contra el, i que al mismo Rei havian ofrecido la Paz, porque no diese bastimento a los Castellanos, i que el Rei ofrecia de darcelos, i prometia fu amistad, por lo qual Ruylopez le embió a Matias de Alvarado, para que concertase vnas vistas, las quales se tuvieron: i el Rei dixo, que su Antecesor dió la obediencia al Rei de Castilla, por lo qual, siempre los Portugueses le hicieron Guerra, i que él la queria dar: i concertaron de ir a Gilolo, baviendo acordado, que daria bastimento, i lugar, en que hiciesen una Fortaleza: i lo mismo ofrecian los de Camaso.

Los Castellanos van a las Filipinas.

Los Portugueses amenagan a los Castellanos.

El Rei de Gilolo llama a los Castellanos.

El Rei de Tadore se quiere favorecer de los Castellanos.

CAP. VII. Que Ruylopez de Villalobos se concerta con el Rei de Tadore: i lo demás, que a los Castellanos sucedió en aquellas Islas de Pohniente.



LEGADOS a Gilolo, se hizieron dos Casas, adonde desembarcaron lo que iba en la Nao, i el Rei tomó mucha parte de ello, a los precios que se concertó, i dixo a Ruylopez, que tomase su fuerza, i pudiese en ella su Gente, i Artilleria, i la defendiese, como fuerza del Rei de Castilla, i que él lo havia hecho, hasta allí, i le havian muerto, sobre ello, mas de seis mil Hombres, los Portugueses: i entonces se pasó a los Castellanos Pedro de Ramos, Natural de Trafimera, que era de los que pasaron, en aquellas partes, en el Armada, que llevó de Castilla Fr. Garcia de Loayza, i con gran fee, i constancia, jamás quiso ganar sueldo, el tiempo que estubo con Portugueses, i dixo, que aunque le mataran, no lo tomara: i sabia bien la lengua, i era bien quisto de los Naturales. Visto que la Tierra de Gilolo era pobre de bastimentos, Ruylopez embió a Pedro de Ramos con Embaxada al Rei de Tadore, que havia sido Amigo de Castellanos, pidiendole, que los ayudase con ellos, por sus dineros: i porque dió algunas escusas, que no concertaron, Ruylopez embió a Matias de Alvarado, con vn requerimiento, a Terrenate, porque el Rei de Gilolo estaba muy sospechoso de los Castellanos, por asegurarle, i porque le havia pedido el mismo Rei, que embiasse a pedir al Rei de Tadore el Artilleria, que tenía de los Castellanos, que los Años pasados dexaron en su poder: porque sospechaba, que dexando a los Castellanos, se concertaria con los Portugueses. En este tiempo iban, i venian Paraos de Terrenate, a Gilolo, que causaba gran sospecha a los Castellanos, porque de aquello no podian esperar, sino fu perdicion: i dentro a pocos Dias, el negocio se pulo, de manera, que el Rei de Tadore, a quien rogaban, fue en Persona a rogar a los Castellanos, que se fuesen a su Isla, i que los

Pedro de Ramos va a los Castellanos a Tadore.

Quida infu vrellij inofectu de fides, amingad endi trad dore. Tag, Ann. 3.

Bernardo de la Torre va a Nueva España, i su viage.

El Rei de Tadore se quiere favorecer de los Castellanos.

daría de comer, porque los Portugueses trataban de prenderle, recelándose, que llamara a los Castellanos.

Rui Lopez, entendido el deseo del Rei de Tadore, i las causas, que le movian, como la voluntad era gobernada de la necesidad, aceptó, con condicion, que no se havia de hacer Guerra a los Portugueses, ni quitarles su contratación del Clavo: i el Rei de Tadore, con esta ocasion, se casó con Hija del de Gilolo. Mucho sintieron los Portugueses esta confederacion de los Castellanos, i los dos Reies; pero como ellos tuvieron la culpa, huvieron de callar. Y viendose Rui Lopez de Villalobos remediado de la hambre, embió por los dos Vergantines, i Gente, que tenia en las Filipinas, pareciendole, que era bien tenerla toda vnida: i para esto nombro a Garcia de Elcalante Alvarado, i embió con él a Pedro de Ramos, i algunos Castellanos, en dos Paraos, que dió el Rei de Gilolo, que son Navios, que aunque no tienen cubierta, cabe mucha Gente en ellos: i comenzando a caminar, fueron a los Celebes, i a la Isla de Sacio, a Sanguil, a la Nuça, a Candengar, i por la Costa de Cefarea, vn Indio Christiano, que tomaron en Candengar, les iba mostrando los Pueblos, i dixo, que la Tierra adentro era sana, i de muchos bastimentos. Llegaron a Sarragan, que se havia tornado a poblar, i en la Baia de la Resurreccion, hallaron vna Carta del Padre Santistevan, Prior de los Agustinos, en que decia, que iba en busca de Rui Lopez de Villalobos, con vn Vergantin, i que le havian muerto quince Soldados, en aquella Isla, saliendo a buscar de comer: i que en el Pueblo de Tendaya, i en las Filipinas, quedaban veinte i vn Castellanos de Paz, con los Indios, porque el otro Vergantin se havia perdido en la Baia del Rio de Tendaya, adonde se abogaron diez Hombres, i que el Calaluz se havia perdido en el Rio de Abuyo, porque le tomaron los Indios por traicion, despues de haver becho con ellos amistad, de los quales, quedaban cinco Cautivos. Tambien hallaron otra Carta de Bernardo de la Torre, que iba a Nueva España; i decia, que havia arribado, por haver partido tarde, i que él llevaba los veinte i vn Castellanos, que el Padre Santistevan havia dexado en Tendaya, i que los havia rescatado, i que iba en busca de Rui Lopez de Villalobos. Y aunque parecia, que con esta relacion no tenían para que pasar adelante, costeando a Cefarea, llegaron a

Los Castellanos van a las Filipinas.

Paraos, q Navios son.

Pedro de Ramos va a los Castellanos a Tadore.

Quida infu vrellij inofectu de fides, amingad endi trad dore. Tag, Ann. 3.

Bernardo de la Torre va a Nueva España, i su viage.

El Rei de Tadore se quiere favorecer de los Castellanos.

Magaguà, para saber si havian pasado Navios a Cebù, i en Brio hallaron dos Castellanos en la Plaia, que dixerón, que allí estaban cinco, de los diez i ocho, que iban con el Padre Prior, i que navegaron hasta las Islas de Talao, treinta leguas del Golfo de Camaso, i que vna tormenta los engolfó, de manera, que en trece Dias no vieron Tierra, i bolvieron a Tendaya, adonde estaban los demás Castellanos, con el Prior, i Fr. Alonso de Alvarado; i que los Indios los trataban bien: i recogidos los cinco Castellanos, pagando lo que havia comido, fueron a Tendaya, i recogieron aquellos Castellanos, i a los Religiosos, i con el Vergantin, se fueron costeando la Isla de Abuyo, i entendieron, que en ella havia Castellanos, del tiempo de Magallanes, i que acudieron a ella Chinos, a comprar Oro, i Piedreria, i de allí fueron a Sarragan, i dieron a entender a los Indios las causas, porque los hicieron Guerra, i ellos se arreprintieron de ello, i se ofrecieron por Vasallos de la Corona de Castilla. Y desde allí fueron a la Isla de Panquisare, i el Señor, que se llamaba Bambù Seribù, les rogó, que le ayudasen a tomar vn Pueblo, con quien tenia Guerra, i lo tuvieron por bien, con que se diese por Vasallo del Rei de Castilla, i dexase predicar la Fè Catolica, i holgó de ello; i haciendolo prometido, fueron al Lugar, i le ganaron, aunque quedaron heridos algunos Castellanos, con Yerva, que sanaron con la contrayerva: i de aqui fueron a Tadore, adonde hallaron el Navio de San Juan, que del Viage, que hacia a Nueva-España, havia arribado.

Sarragan ofrece Va fallage al Rei de Castilla.

Arribada del Navio S. Juan, q iba a Nueva España.

CAP. VIII. De lo que sucedió al Navio de San Juan, que iba a Nueva-España, i la suspension de Armas, que hicieron Castellanos, i Portugueses.



Arribó el Navio San Juan, de Sarragan, para Nueva-España, a veinte i seis de Agosto, de este Año, i fue a Tendaya, a tomar Bastimentos, i saliendo de allí, vieron, en altura de veinte i seis Grados, vna Isla

Isia pequeña, à veinte i seis leguas adelante, otras dos, que estan Norte Sur, con las Islas de los Ladrones, i adelante otras tres, que la vna es vn bolcan, que por tres partes echa fuego. Y à diez i ocho de Octubre, se hallaron los Portugueses feticetas i cincuenta leguas adadas, de camino de linea recta, i en altura de treinta Grados escalos, i allí les dió tanto temporal de Norte, que los hiço arribar, por ser el Navio pequeño, i llevar sentidos los Arboles, i no poder sufrir la mucha Mar, que hacia, i en trece Dias bolvieron à Tendaya, por la vanda del Norte, i surgieron en vna Baia grande, i bien poblada, buen Puerto para Navios, i hallaron mucho bafimento de Arroz, Puerocos, i Aves, i la Gente es bien dispuesta, i trae Oro en orejeras, Gargantillas, i algunas Cadenas labradas, i en los dientes, i los Naturales dixeron, que era Tierra de mucho Oro: i vn Señor, llamado Herein, fue tres veces al Navio, i llevaba sobre su Persona mas de mil pesos de Oro, i los Esclavos de su Barco, con Collares de Oro: i pasaron à otro Pueblo, cuio Señor se llamaba Macahandála, i allí les hurtaron la Barca, i prendieron à otro Señor, llamado Turis, para que se le hiciese bolver, el qual fue en el hurto de ella: i acabado esto, determinaron de ir en busca de Rui Lopez de Villalobos, i dexando la vanda del Leste, fueron por Sotavento, i navegando por aquella Costa, vieron muchas Islas, i Pueblos: i à tres de Enero de mil quinientos i quarenta i quatro, fueron à vn Pueblo, cuio Señor se llamaba Sicabatuz, i allí acudieron tres Paraos de Guerra, i comenzaron à defender la viraçon, i munición de Flechas, que llevaban à los Castellanos, à defenderle, i al Cabo se apartaron los Paraos, i el Navio fue à Tendaya, por la otra vanda, i de allí à Sarragan, i al pasar de vn Estrecho, que se hace entre vnas Islas, que se llaman de Santa Clara, se huvieran de perder en vnos baxos; i costeano à Cesarea, vna corriente les hiço dar en vna Isilla, de dos leguas de box, de donde salieron Indios capeando al Navios: i fue tan grande la corriente, que no la pudieron tomar, i los llevo sobre Sanguin. Y habiendo andado algunos Dias, con calmas, bolvieron al Sur los tiempos, con los quales, fueron à Sarragan, i no hallando à los Castellanos, tomaron vn Arbol para Trinquete, i otro para

Navegacion del Navio S. Juan q vá à Nueva-España.

Arribada del Navio S. Juan à Tendaya.

Arribada del Navio S. Juan à Tendaya.

Arribada del Navio S. Juan à Tendaya.

El Navio de S. Juan vá à Tendaya.

Bauprés, porque los llevaban quebrados, i los Indios de la Isla mataron al Contra-Maestre, estando en Tierra adereçando las Velas: i desde aqui fueron al Rio de Abuyo, i no hallando los Castellanos, fueron à Tendaya, i hallaron à los veinte i vn Castellanos, que los Indios les daban de comer, i ellos facaron, pagando lo que havian comido, i bolvieron à la Baia de la Resurreccion, adonde hallaron las Cartas, que dexó Rui Lopez, i la del Prior, que havia pasado nueve Dias antes por allí: i en quatro Dias tomaron los Malucos, i surgieron en Gilolo, i supieron, que Rui Lopez estaba en Tidore, adonde fueron, i entendieron en adereçar el Navio, para bolver à Nueva-España.

Habiendo, en este tiempo, cumplido el termino de la Capitania de Don Jorge de Castro, fue Jordan de Fletes por Capitan de los Malucos, por el Rei de Portugal, con el qual se hiço vna suspension de Armas, con condicion, que ningun Portugues fuese à Tidore, ni conversasen Portugueses, con Castellanos, i que el Clavo se les venderia, como primero, como ellos no fuesen à comprarlo, i esto, mientras los Reies de Castilla, i Portugal, o los Visorreyes de Nueva-España, i de la India, otra cosa mandasen. Y aparejado el Navio, partiò para Nueva-España, à diez i siete de Março de mil quinientos i quarenta i cinco Años: i luego llegó el Contador Jorge Nieto, de vna entrada que hiço, con sesenta Castellanos, en doce Paraos, i con Gente de Tidore, à vna Provincia, dicha Cuma, en la Isla de Gilolo, i à otra, dicha Guevé, porque tomaron ciertos Castellanos, que iban de Camaso, à Tidore, i bolvieron descalabrados, i porque la Nao, que havia quedado en Gilolo, no se podia adereçar, la vendieron à los Portugueses, en sesientas Caxas de Clavo, i la querian, para embiar à la India. Jordan de Fletes, mediante vna Carta, pidió à Rui Lopez de Villalobos, que le ayudase con su Gente, para hacer Guerra al Rei de Gilolo, porque deseaba destruirle, antes que le llegasen los Navios de Malaca: i habiendo juntado à los Capitanes, i Oficiales Reales, todos convinieron, en que ni se fuese debida al Rei de Gilolo, ni el amistad hecha de Portugueses, permitian, que tal ayuda se les diese, antes al contrario, i que sobre esto, estaban prestos de poner sus vidas: porque no era conforme à la reputacion

Veinte i vn Castellanos, ref catados à Tendaya.

El Navio S. Juan llega à Tidore.

Los Castellanos hacen suspension de Armas con Portugueses.

Condición de la suspension de Armas entre Castellanos i Portugueses.

Los Portugueses piden ayuda à los Castellanos, contra el Rei de Gilolo.

Satis es moris que fide exure. nã gran ne est fallere. Sc. 54. Antic

cion de hombres Castellanos, faltar à nadie de su fee, i palabra.

Al mismo tiempo embió el Rei de Gilolo vn Caballero, à decir al Rei de Tidore, i à Rui Lopez, que pues se acercaba el tiempo de la llegada de las Naos de Portugueses, era bien, que todos estuviesen aperçibidos, i que avisaba, que contra ellos se levantarian las Islas de Banda, i Ambon, i otras de Maluco, i la Costa de Mero, i se pondrian en la proteccion de Castilla. Rui Lopez dixo, que trataria con el Rei de Tidore, i responderia; i habiendo sabido Jordan de Fletes de esta embaxada, fue à verse con Rui Lopez, i desembarcando en Tidore, persuadia al Rei, que no ayudasen à los Moros, i le ofrecia presentes, i rogaba à Rui Lopez, que todos fuesen buenos amigos, el qual respondió, que por su parte guardaria puntualmente el amistad que tenia asentada, como hasta entonces lo havia hecho, i con esto se fue Jordan de Fletes: i el mensajero del Rei de Gilolo, por las vistas de los Capitanes, sin aguardar respuesta, se fue.

Vistas de Jordan de Fletes, i Rui Lopez de Villalobos.

CAP. IX. Que Jordan de Fletes ofrece Vitualla à los Castellanos, i no la acetan, por las condiciones con que la dà, i que arribò segunda vez el Navio, que partiò à Nueva-España, con gran desconuelo de los Castellanos.



Do Jordan de Fletes, juntò Rui Lopez à los Capitanes, i Oficiales Reales, i pidió su parecer sobre las demandas del Rei de Gilolo, i del Capitan Portugues; i despues de haver mucho platicado, se resumieron, en que se debía de pedir alguna hacienda, para asegurar su sustento, por si los Moros se levantaban, i se lo quitaban; porque no danoles vitualla los Portugueses, era forzoso recibirla de quien la diese, i con esta resolucion fue Bernardo de la Torre à Terrenate, à lo qual respondió Jordan de Fletes, que si los Castellanos, dexando à Tidore, querian ir à Terrenate, les ayudarian con sus coraçones, i haciendas, i que havian de es-

Los Castellanos no acetan el ofrecimiento de los Portugueses.

târ en el Puerto de Talangame, ò en vna Isleta; i no conviniendo esto, se quedó así, i el Portugues, por poner en sospechas al Rei de Tidore, le avisó de lo que se trataba, i Rui Lopez juzgando que era bien visitar à Jordan de Fletes, pues el havia ido à Tidore, fue à Terrenate contra la voluntad del Rei, i de todos los Castellanos, de lo qual sospechò el Rei, i se comenzó à fortalecer, por si pasase adelante el concierto con los Portugueses, i para deshacer esta sospecha, juró en los Evangelios en presencia de los Religiosos Agustinos, que no tenia hecho concierto con los Portugueses, ni tal por el pensamiento le havia pasado, ni le haria sin comunicacion del Rei.

Adereçada la Nao San Juan bolvió à partir para Nueva-España, i estando todos con gran esperança, que navegaba bien, i que Don Antonio de Mendoga los havia de socorrer, despues de quatro meses i medio de Navegacion, bolvió à Tidore con gran desconuelo de todos. Iba por Capitan del Infigo Ortiz de Retes, i lo que le sucedió en este viage fue, que habiendose hecho à la vela en Tidore, tomó las Islas de Talao, i por los vientos contrarios estubo allí ocho dias. Jueves à once de Junio tomó el altura en grado, i medio à la vanda del Norte: Martes à diez i seis del dicho, llegaron à vn Archipiélago de Islas, de donde filleron muchos Paraos à flechar el Navio, i la Gente era negra, i en estas Islas se perdió, algun tiempo antes, vn Navio del Marqués del Valle, cuio Capitan era Grijalva, al qual mataron los Marineros del mismo Navio, i hasta aqui los sirvieron los Vendavales, i hallaron la Brisa. Pasadas estas Islas, vieron otra muy grande, i de hermoso parecer; por la qual costearon docientas i treinta Leguas por la vanda del Norte, sin la poder ver cabo: i Miercoles à diez i siete se tomó el Sol en dos grados de la vanda del Sur, muy cerca de la Isla grande, i à los veinte surgieron en ella, i tomaron agua, i leña, i la pusieron por nombre la Nueva Guinea; i la Gente es tan ategada, como de la Guinea, i bien dispuesta. En otra Isla pequeña estuvieron trece dias, no danoles lugar à salir los malos tiempos, i corrientes, salieron con tiempo fresco de Noroeste, i corrieron, apartandose de la Tierra, i Viernes à diez de Julio cargòles el tiempo en la Brisa, i perdieron de lo andado quarenta Leguas, i surgieron en

Rui Lopez vá à Terrenate.

Arribada del Navio S. Juan à Tendaya.

El Navio del Marqués del Valle, se pierde.

la Isla grande. Miércoles à los quince, citando el Navio en calma, salieron muchos Paraos, i comenzaron à flechar el Navio, i en tirando vn verso del Navio, se fueron. Martes à veinte i vno se tomó el Sol en tres grados, junto à quatro Islas, que llamaron de la Magdalena, i descubrieron otras cinco al Leste. Martes à veinte i ocho se le escapó el viento, e hicieron otra buelta à la Isla grande, corriendo al Sueste, i al Sur, i el Miércoles bolvió el tiempo al Sur, i luego tornó à echalear, i llegaron à vna Isla, que llaman la Caimana: màda la anduvieron en calma hasta el fin del mes, i bolviendo el viento Sabado à primero de Agosto, les escapó, i cada hora se les mudaba. Miércoles à doce de Agosto surgieron en otra Isla, en vna Baja, que era abrigo de la Brisa, i con las corrientes decaieron quarenta Leguas. Vista tanta diversidad de vientos, dixo el Capitan, que seria bien buscar la navegacion por la vanda del Norte; i que si por caso no pudiesen navegar aquel año, que buscasen vna Isla, adonde pudiesen invernar, pues veian, que por causa de aquella Tierra grande no se podian meter en altura de la parte del Sur, i pues no se podia acabar de coñecer, y ver el postero fin.

Isla llamada Caimana,

A la referida proposición del Capitan Inigo Ortiz de Retes, los Pilotos, i Marineros respondieron: *Que debian de arribar à los Malucos, porque les parecia, que ya era tarde para haver Vendavales:* el Capitan lo contradecia, porque no era pasado el tiempo, que los Vendavales solian ventar, i aquel Dia hicieron la buelta del Norte, para ir en busca de aquella navegacion, i bolviolos la Brisa; i à diez i nueve vieron dos Islas baxas, i de alli salieron muchos Paraos, i combatiéron el Navio, no le queriendo apartar, aunque les hacian mucho daño, hasta que les faltó su munición de Flechas, Varas, i Piedras: era la Gente blanca, bien dispuesta, i animosa en pelear, i este dia tomaron el Sol en vn grado, i vn quarto, de la vanda del Sur. A los veinte i siete dixeron los Marineros al Capitan, que estaban descontentos, viendo que de su trabajo no sabian fruto, i dando su parecer por escrito, que se debía arribar, aunque los puso por delante el inconveniente de la arribada, hubo de conformarse con ellos, i arribaron à las Islas de Moç, i porque las corrientes los echaban muy

abaxo. Sabado à tres de Octubre arribaron en la Isla de Tidore, i siempre los tiempos fueron en los Malucos bonanças, i calmas, i el viento Sueste, i Sur, i los Cielos siempre corrieron de la Brisa muy recios, por donde parecia, que los tiempos, con que navegaron de la Brisa, echaban de si tan recio los Cielos por mara, que no dexaban recelar otro tiempo, i despues que el Navio surgió en Tidore, ventaron bien los Sudestes, i los Oestes, i Oefnoruestes, tan recio, que arrancaron muchos Arboles, i derribaron Casas, i los Cielos iban de los mismos Vientos, i estos tiempos duraron desde mediado Octubre, hasta fin de Diciembre, que ventaron los Noruestes.

Navio de Nueva-España arribó à Tidore.

CAP. X. De lo que Jordán de Fletes requirió à los Castellanos: su respuesta, i que los Portugueses levantaron la suspension de Armas con los Castellanos.

ARRIBADO el Navio Jordán de Fletes, Capitan de los Portugueses, embió vn Escrivano con tres requerimientos: el vno, para el General Rui Lopez de Villalobos; el segundo, para los Oficiales Reales: el tercero, para todos los Soldados, cuya sustancia era, que fuesen à Terrenate, atento, que el Navio no havia podido navegar à Nueva-España, i que el Padre Frai Geronimo de Santistevan le havia dicho, que no acudiendo socorro de Nueva-España para Maio, todos irian à ser sus Soldados. Respondiósele, que esta demanda havia hecho Don Jorge de Castro, i que lo mismo se le respondia, i que el Padre Santistevan no tuvo comision, ni poder para hacer tal ofrecimiento. Y porque ya en este tiempo se havian huido à los Portugueses veinte Soldados Castellanos, i tres Clerigos, el Rei de Tidore estaba sospechoso, viendo que los Portugueses iban en sus Paraos, à socorar, i llevarse los Soldados, i que Rui Lopez no lo remedia, ni se apercebía para la defensa: por lo qual mandó llamar à la Plaza à todos los Castellanos, i representó las persecuciones padecidas, por haverse dado por Vassallo de la Corona de Castilla, desde el tiempo de

Requerimientos de Portugueses à Castellanos.

El Rei de Tidore habla à los Castellanos.

Magallanes, i Frai Garcia de Loaisa, i el servicio que agora havia hecho en recogerlos, tendo perdidos, que por tanto los rogaba, que no le dejamparases, i que si los que se buieron, lo bievon por la poca racion, que se les daba, bien sabian su necesidad, i que no podia mas, i que con todo esto, aunque vendiese sus hijos, le esforçaria de dar mas, i que caso que no acudiesen Navios de Nueva-España, el se ofrecia con los Oficiales Castellanos que havia, de hacer vna Nao suficiente, para descubrir el camino de Nueva-España, i que pues de su voluntad havia ayudado à Don Jorge de Castro, à hacer vna Nao demás de trecientos Tonel, mejor lo haria agora, para el servicio del Rei, i provecho suyo, i luego mandó llevar allí quarenta Patolas de Seda, para que de ellas se diese la racion doblada; à todo lo qual no le respondió Rui Lopez, sino que era tarde. En este tiempo surgieron en la Isla de Terrenate tres Fuistas, i dixeron, que quedaban atrás tres Naos, i que iba por Capitan de ella Armada Portuguesa Hernando de Sosa de Tabora, i que llevaba ciento i cinquenta Soldados, i luego embió à decir Jordan de Fletes, que iba aquella Armada, i que rogaba à Rui Lopez, que antes que llegasen, comenzasen à tratar algun partido, respondió, que pues era el que esperaban persona de tanta calidad, que aguardasen, i dixo al Rei de Tidore, que seria bien fortificarle, i se comenzó à hacer con gran contento de los Indios, otro dia fue el Vicario de Terrenate, i dixo, que Jordán de Fletes alçaba la suspension de Armas, porque no sabia lo que queria hacer el Capitan, que se aguardaba; i bolvió otro dia el Vicario, i nadie supo lo que trataba con Rui Lopez, porque à nadie de ello daba cuenta, de que mucho pesaba à los Castellanos, que en todo caso querian, que defendiesen al Rei de Tidore, pues los havia acogido en tanta necesidad, i era Vassallo de su Rei.

Portugueses levantan la suspension de armas con los Castellanos. Eorum qui tres partes sequuntur in commoda ab hostibus patienter, semper debent curam habere. Et res suas ab hostibus propulsare Scot. 84. Ann. 1.

CAP. XI. De lo que Rui Lopez de Villalobos propone à los Castellanos, para salir de la necesidad, en que se hallaban, i lo que le responden.



L Armada Portuguesa, que iba de la India, surgió en veinte i dos de Octubre en el Puerto de Talangame, i Rui Lopez embió à decir à las personas,

con quien tomaba parecer, que seria bien embiar à Hernando de Sosa, à saber, si guardaria la tregua, que se cumplia dentro de quince dias, i lo que se le decia: pareció à Jorge Nieto, i à otros, que como no se fuele à mas que esto, que no se perdía nada: otros lo contradixeron, hasta ver como se ponian las cosas, i la intencion de los Portugueses, i con todo esto Rui Lopez escribió à Hernando de Sosa, sin que nadie viese la Carta, i con ella embió à Bernardo de la Torre, i bolvió otro Dia, i dixo à Rui Lopez, en presencia del Contador Jorge Nieto, i de Garcia de Escalante Alvarado, que alli le daba la respuesta del Capitan Portugues, el qual le rogaba, que no huviese por medio mas Cartas, sino que se viesse quanto antes adonde mandase. El Contador Jorge Nieto, i Escalante le dixeron, que no havia embiado à tratar lo que se havia acordado, i que no les parecia que fuese à ninguna cosa, sino que embiasse persona, pues tenia muchas justicias, porque no convenia proceder de manera, que diese ocasion de sospechas, ni de desacatos, ni concertar ninguna cosa, sin el parecer de todos, pues al cabo todo se havia de saber. Respondió, que pues estaba concertado, i lo havia embiado à decir à Hernando de Sosa, que no se podía hacer otra cosa, i que no queria llevar à nadie consigo: Habló Rui Lopez al Rei de Tidore, i le dixo, que se queria ver con Hernando de Sosa, rogóle, que no lo hiciese, i que seria mejor tratarlo por terceros, i con todo esto persistió en las vistas.

Otro dia veinte i cinco de Octubre, Rui Lopez llamó à toda la Gente, i dixo, que el queria ir à tratar algun asiento de paz con Hernando de Sosa Tabora, Capitan del Rei de Portugal, que le dixiesen lo que les parecia, que debía de capitular, i acordaron: *Que se debía de pedir suspension de Armas, de la misma manera que las dos Naciones Castellana, i Portuguesa la guardaban, para no tener enemidad.* Los Castellanos que alli estaban, tenían de su parte la causa muy justificada, como por los escritos se veia; i que no acetando esto, se pidiese la suspension por tiempo limitado, para embiar aviso de lo que pasaba al Rei, à Nueva-España, i que no lo queriendo admitir, se pidiese Navio con bastante provision para salir de alli, i buelverse à Nueva-España, sin ser constringidos, ni forçados

Rui Lopez escribió al Capitan Portugues, i lo que respondíe.

Contradixeron los Castellanos à Rui Lopez las vistas con Portugueses.

Que ocaltari neque sine, illa ne supprime suspicionem et nim de te angelis, damnatum acquires. Scot. 95. Hist. 4.

Rui Lopez habla à los Castellanos, i lo que le respondieron, que tenia que pedir à los Portugueses.

à entregarle à otra Nación ; ni Hernando de Sosa lo debía proponer à Gento Castellana , i que jurarian , que no pudiendo navegar por las Nuevas-Espana , ni entrarían en las Islas de los Malucos , ni en otra parte perteneciente à Portugueses , sino fue- se à bastarse , i que darían rehenes para pagar el Navio , i los gastos , i que asimis- mo perdonasen , i asegurasen al Rei de Ti- dore , i à sus Vasallos , para en ningun tiempo ofenderle , ni agraviarle , pues lo que hizo fue , por ser los Castellanos Va- sallos del Rei , i que negando Hernando de Sosa lo referido , i queriendo hacer Guerra , se requiriese , que no la hiciese , porque no los facendo de la necesidad , que los metió en las Islas de los Malucos , no podían salir de ellas , i que sacarlos , para llevarlos por la India , era tenerlos en maior necesi- dad , i que haciendo los Portugueses la Guerra , se debían defender , para lo qual se ofreció la maior parte , diciendo , que estaban aparejados para morir por la honra de la Nación Castellana , i de sus Amigos , i Bienhechores . Y este parecer fue dado en ecripto , i firmado , i aunque otros dieron pareceres à parte , todos venían à ser de vna misma sustancia .

CAP. XII. Que Rui Lopez de Villalobos se concertó con los Portugueses contra la voluntad de los Castellanos , i el requeri- miento que le hicie- ron.

Rui Lopez de Villalobos fue el siguiente Dia à verse con Hernando de Sosa , i cada vno lle- vó à tres Caballeros consigo , i Villalobos llevó à Quintil Rade , hermano del Rei de Tidore , i pasadas algunas cortesias , los dos Capitanes se pa- raron à vn Parao , con el Padre San- tistevan , i hablaron en secreto , i des- pues dixo Hernando de Sosa , que no queria hacer nada , sin comunicarlo con sus Compañeros , que por tales tenia à todos los del Armada ; i Rui Lopez dixo à los su- tos , que havia dado los Capitulos que le dieron , i que otro Dia se tendría la respuesta . Fueron luego à Tidore Fran- cisco Nuñez , Portugues , i el Padre San- tistevan , i Rui Lopez llamó à Escalan- te , i le dixo : *Que no habiendo querido*

el Capitan Portugues acetar los Capitulos , que se le dieron ordenados por todos , el ha- via dexado otros , cuya sustancia era : *Que los llevasen por la India , i les diesen à vo- dos embarcacion para Castilla , i que lo ha- via concedido , i lo mismo embió à decir à todos ; i Jorge Nieto , Escalante , i Bernardo de la Torre , fueron à rogar à Rui Lopez , que no hiciese nada sin parecer de todos , pues le havian tanto obedeci- do , i en nada havian excedido de la buena disciplina Militar , no tratando de nada sin su voluntad ; i que no era bien dar lugar à lo contrario , porque el dia que le viesen entregado à Portugueses , no le estimarian . Respondió , que no le hablasen mas en ello , porque estaba concertado : bolvió Garcia de Escalante à Rui Lopez , i le dixo , que advirtiese , que toda la Gente le queria hacer vn requerimiento , por lo mucho que havia sentido que huviese hecho concierto , sin parecer de nadie , i hubo muchos Soldados , que ofrecieron al Rei de Tido- re , de quedarse à servirle , si los queria dar de comer , hasta que de Nueva-Es- paña tuviesen orden de lo que havian de hacer , i porque Rui Lopez havia dicho al Rei , i à Quintil Rade , su her- mano , que les cumplia tomar el segu- ro , que los Portugueses les ofrecian , es- taban suspensos , i la Gente de la Isla importunaba al Rei , que acetase el ofre- cimiento de los Castellanos ; los quales vista la obstinacion de Rui Lopez , ha- viendose juntado todos , i platicado so- bre el caso , fueron à la posada de Rui Lopez , i le hicieron vn requerimiento , cuya sustancia era : *Que Jorge Nieto , No- fre de Arevalo , Garcia de Escalante , Contador , Veedor , i Fator , Don Alonso Manrique , Gonzalo de Azales , Bernardo de la Torre , i Pedro Ortiz de Rueda , en nombre de todos los Soldados , decian : Que habiendo el dicho Rui Lopez tratado cierto Acuerdos , en contrario de vnos Capitulos , que se le havian dado para ello , de conformi- dad de todos , no les pareciendo cumplido- ro al servicio del Rei , ni à su honra , espe- cialmente en tiempo de tan poca necesidad , pues tenían al Rei de Tidore , que se ofre- cia de sustentarlos vn Año , dos , i tres , i de fabricarles vna Nao , para bolverse à las Tierras de su Rei , à darle cuenta de lo que tanto importunaba à su servicio , como el descubrimiento que havian hecho de aque- llas nuevas tierras ; sin ir por las agenas , de las quales no se sabia quien podría es- capar , i que pues no haciendo novedad , ase- guraban los Navios que podían llegar de Nueva-Espana , de que Portugueses los**

Capitu- los , que Rui Lo- pez pro- pone à los Portu- gueses pa- ra con- cer- tarse .

Disciplina Militaris sus requi- rit , et ni- hil ab ex- ce- tu ag- tur . n- si coram , et p- sente Imperato- re . Scot. 37. An. 1. De con- formidad entre lo Castell. nos. i Rui Lopez de Villalobos .

Requeri- miento de los Castella- nos à su Capitan Rui Lopez de Villalobos .

echasen à fondo como se entendia , que es- taban determinados de hacer , para lo qual llevaban aquella Armada tan pertrechada , i podían sacar de cautiverio los muchos Castellanos , que estaban por aquellas Islas , pues al presente no havia cosa que les mo- viesse à hacer concierto con tan poca repu- tacion , le fuplicaban , i si necesario era , le requirían , en merito de lo mucho que le ha- bían obedecido , padeciendo tantos trabajos , no se apartase de la voluntad de todos , ni hiciese nada por la suya sola , donde no , que ellos quedaban descargados con este requeri- miento , i con otros muchos pareceres , que le havian dado de toda la culpa , daño , i perjuicio , que en este caso se les pudiese poner , i pedir ; i que protestaban , que todo corriese sobre su persona , i honra , pues queria contra la voluntad , i parecer de tan buenos Caballeros , i Soldados , seguir la su- ia tan perjudicial , à lo qual Rui Lopez di- xo , que responderia , i pidió traslado .

Otro dia veinte y ocho de Octubre fue avisado Rui Lopez , que murmura- ba la Gente de Mar , porque no se em- baba el Navio , pues los tiempos eran buenos , i Garcia de Escalante se ofreció de ir en el à Nueva-Espana , dando- sele aderegado , pues no faltaba recado para ello , i que despachado el Navio , podria hacer mejores conciertos ; respon- dió , que daría el Navio , con que Garcia de Escalante hallase Gente para él , i bolvió diciendo , que hallaba Piloto , i Marineros , i Soldados , que irian con el de buena gana , respondió , que no los creiese , porque al tiempo del efecto no harían nada . Y importunado por el Navio segunda vez , se resolvió en no darle , diciendo , que alteraba los conciertos hechos con los Portugueses : i à primero de Noviembre Martin de Islares , Fator del Viforrei don Antonio de Mendoga , le hizo otro requerimiento , en conformidad del de arriba , i no dió mas respuesta , de que lo oia , i en este tiempo fue à Tidore Francisco Nuñez , Portugues , con dos seguros : el vno , para el Rei ; i el otro , para Quintil Rade su hermano , i estan- do en la posada de Rui Lopez , para to- mar los seguros , entraron Nofre de Arevalo , Veedor , i Bernardo de la Torre , con algunos Soldados , i le dixeron , i fuplicaron , que no diese los seguros , ha- sta responder à los requerimientos . Respon- dió , que no hacia al caso ; i bolviendose al Rei le fuplicaron , que lo suspendiese porque no le cumplia , i sobre ello pa- saron algunas palabras entre Rui Lopez , i Bernardo de la Torre , el qual le dixo ,

Martin de Islares hace otro requerimiento à Rui Lopez de Villalobos .

que basta ponerle en Castilla le podria acat- tar por Superior : pero que allá entendiese que le havia de seguir , i que quando mas no pudiese , se le demandaria por su perso- na . Respondió : *Que era largo desafio , i que advirtiese , que à el que era su Superior no se havia de pedir nada con terminos al- terados , ni descatados , i que él sabia me- jor lo que convenia al bien de todos , i al servicio del Rei ; tambien dixeron à Fran- cisco Nuñez , que se fuele à su Posada , hasta que se conformasen los Soldados , i sacaron al Rei por la mano . Rui Lo- pez les mandó , que saliesen de su casa , lo pena de muerte , i quedo hablando con el hermano del Rei , importunado , que tomasen los seguros , i al fin el Rei los tomó , i ofreció de derribar la fortaleza de Tidore , i Villalobos , dió al requerimiento la siguiente respuesta .*

Desiderio milita , & subditori ad Principi- tem non sunt ferenda per tur- bas . & seditionem . Scot. 36. Ann. 1.

CAP. XIII. De lo que Rui Lopez de Villalobos respondió al requerimiento que le hicieron los Soldados Castellanos , i la replica de los Soldados.



Dui Lopez de Villalobos , habiendo considerado lo que debía responder al requeri- miento , i protesta- cion de los Soldados Castellanos , dixo :

Que bien sabian , que tenían orden del Rei para no entrar en las Islas de los Malucos , ni tocar en cosa perteneciente à Portugueses , i que aunque juró de cumplirlo , con lo de- mas contenido en sus Instrucciones , hasta el presente dia , tenia justa disculpa por la necesidad de la Tierra , i no haver havido aparejo , para salir de aquella Tierra sin agena ayuda , i porque tampoco se esperaba , que en aquellas Islas llegasen las cosas à menos , habiendo siempre estado en vn ser , sin aumentar culpa à culpa , sino era sola la de la entrada , que como cosa que no se podia escusar , pasaban el tiempo con el me- nos perjuicio de la Tierra , que era posible , i que por tanto havia esperado tanto tiempo hasta entonces , que havia embiado por so- corro à Nueva-Espana , i que bien sabian , que dos veces havia intentado de salir de allí , i ellos se lo havian estorvado , dicen- do , que no sacaría la Gente sino para Nue- va-Espana , i que lo que agora le obligaba ,

Villalobos respondió al requerimiento de los Soldados .

habia de salir de los Malucos, era el temor de Dios, porque todas las muertes de Christianos, i lo demás que sucediese por su causa, en daño de terceros, era contra lo que debian hacer los buenos Christianos, i que el estar allí, era contra el mandamiento de su Rei, el qual se quebrantaba de presente mas, que basta entonces, porque parecia querer sustentár sus particulares opiniones, teniendo en poco el Real mandamiento, dando à entender, que el Rei holgaba de su estada allí, i que estaba claro que ia en aquellos negocios no pecarian de ignorancia, pues estaban en tal punto, que haciendo lo que les Soldados querian, caerian en todo aquello, i que el era obligado à la honra, i bien del Visorrei, i que por esto siempre havian publicado, que le destruieran entrar en aquella Tierra, aunque fuese forçados de necesidad, porque siempre se diria, que el lo havia mandado, sin que ninguna escusa bastase, i le pedian todos los años que ellos huviesen hecho, i el Visorrei se los havia, con mucha razon, de pedir à el: que le hizo omage de hacer al contrario de lo que havia sucedido, i que como sabian, ninguna Tierra de las que havian visto le convenia que poblasen, i que por tanto, en el ultimo Navio arribado, le havia escrito, que no hiciese mas gasto, que para embiar por ellos, i que demás de lo dicho, por lo que les rogamos salir de allí, era, por el agradecimiento de las buenas obras, que el Rei de Tidore les havia hecho, por las quales, pues no podian dar otras tales, ni de ello havia esperanza, era bien que le escusasen su perdicion, i gastándole su hacienda, no le hiciesen añadir pecado à pecado, pues un dia, o otro lo havian de dexar, i porque siempre los Portugueses havian de ser en aquellas partes los mas poderosos, convenia atender con tiempo à lo de la honra, siendo la principal de todos los hombres la de Dios, i de su Rei, que consistia en guardar sus mandamientos, sin tomar colores, ni dar interpretaciones, para que se pueda entender mas de lo que se ve à la letra escrito, sin mezclár con lo general cosa particular, i así, cumpliendo con la honra de su Rei, no daba lugar para hablar en los pundonores, i daños, que cada uno queria significar por siuos, i que no havia prison tan brava, ni afrenta que podiesen imaginar, que todo no fuese maior honra sua, haciendolo por no deservir à Dios, i à su Rei, i que antes se perderia la honra con mal nombre, si negando la razon debaro de titulo de libertad, i de honras particulares, fuesen contra lo que se ha dicho, i que à lo que se decia, que ellos

no trataban sino de su defensa, i que por tanto no caian en los casos referidos, respondia: Que la defensa no culpada era la justa, i havia defensas propias, que no se permitian, i eran mercedoras de pena, i de castigo, i que siendo los Portugueses requeridores del mandamiento del Rei, cuyos Vassallos eran, harian lo que debian, en obedecer, especialmente no habiendo en aquel caso pérdida de hacienda, ni de honra: i que pensar, que porque ellos estuviesen allí, el Rei havia de entrar en animo de ocupar à los Malucos, era fuera de toda razon, pues tenian allí ordenes en contrario: antes era cosa vergonzosa, que juzgasen, que quatro Hormigas, que allí estaban, hacian algo al caso para su poder, i grandeza, i que el socorro de Nueva-España seria un Navio, i no un Armada, pues no havia ido aviso de lo que pasaba: antes como se sabia, todos tenian la vuelta de las Islas de los Malucos à Nueva-España por incierta, i por lo qual no osaban ir à ellas, i quando fuesen, no seria mas de un Navio, cuyo socorro no podia bastar para sustentarse, i que quanto al parecer que algunos tenian, que era mas honroso sustentár la Guerra hasta mas no poder, que hacer partido aventajado, decia, que la Guerra se havia de hacer por mandado de su Rei, i no contra el, i que quando bien la quisiesen hacer, socorro de necesidad natural, no la podian sustentar, como lo podian eschar de ver en la estrema falta que padecian de todas las cosas necesarias, pues el language comun era tratar de hambre, i de pobreza estrema, i que aunque no los mantenía sino el esperar respuesta de Nueva-España, para volver à ella, con todo eso eran los descontentos muy grandes, viendo pasar la vida sin esperanza de galardon, el qual no havia para que aguardar, sino mucho mal, pues los Portugueses tenían de su parte à Dios, i al Rei, por donde no les podia suceder mal, por ninguno que hiciesen à los Castellanos; i no teniendo socorro del Rei, ni de Nueva-España, como no le tenían, debian pensar, que los Portugueses al cabo querian gozar de la libertad de Vencedores, i que pues esto era así, se determinasen de cumplir lo capitulado, como cosa asentada por su Superior, porque ia via la imposibilidad de poder cumplir el Rei de Tidore el ofrecimiento de la Nao para volver à Nueva-España, i el rescate de los Castellanos presos en las Filipinas, mejor se haria sin Guerra, que con ella.

Oida la respuesta de Rui Lopez, se volvieron à juntar todos los Castellanos, i despues de haver mucho confere-

Replica de los Castellanos à Rui Lopez de Villalobos.

do, fueron à su posada, i le dixerón: Que ellos havian pedido à los Portugueses, que los sacasen de la estrema necesidad, que allí los havia llevado, i que pues no lo havian hecho, podian, por remediar su perdicion, estar allí, sin perjuicio de la contratacion de los Portugueses, hasta volverse à Nueva-España, para cuya vuelta los Portugueses huvieran ayudado de buena gana, si el dicho Rui Lopez no les huviera acometido con los partidos de irse de allí por la India, i que se remitian à un juramento, que havia tomado à la Gente, en lo que tocaba al punto de haver intentado de salir de allí, i que era publico, que el Rei de Gilolo ofreció su fortaleza à los quarenta Castellanos, que fueron à una Guerra que los embió, i à otros sesenta con que iba Jorge Nieto à otra parte, ofreció su Persona, i su Tierra, como Vassallo del Rei de Castilla, i que pues las buenas obras de este Rei los havian salvado sus vidas, i lo mismo havia hecho con todos los Castellanos, que à el havian aportado, i no estaba averiguado, que Gilolo perteneciese à Portugueses, por lo qual era deservido del Rei darles derecho, que no tenían, è ingratitud desamparar à un Vassallo de su Principe, i bien hechor de aquella Gente, para lo qual era bien, que se acordase del juramento, que con el Rei de Gilolo hizo en nombre de la Corona de Castilla, para se le cumplir; por lo qual todos le suplicaban, i requerian, que mandase, que nado fuese contra el Rei de Gilolo, ni quebrantase el juramento, i capitulos con el asentados, i que con este requerimiento quedaban descargados, para que todo el daño que sucediese de lo contrario, fuese à cargo del dicho Rui Lopez.

CAP. XIV. De la resolucion de Rui Lopez de Villalobos, en ir à la India de Portugal, i lo que sucedió à los Castellanos, hasta llegar à Lisboa.



Respuesta de Rui Lopez à los Castellanos.

EI do por Rui Lopez el referido requerimiento de los Soldados Castellanos, dixo: Que nunca hizo concierto, ni juramento con el Rei de Gilolo, en nombre de su Rei, ni hiciera tal locura, antes el primero Dia le dixo, que no iba por su mandado, i que en esto se remitia à lo escrito, ni que tampoco le parecia, farse tan obligado, como decian, i que el no

habia mandado à nadie que fuese à hacer Guerra à Gilolo, ni tampoco le parecia, que era licito contradecirlo, i que daria las razones de todo, adonde huviese de dar cuenta de sí, como era obligado; i esto respondió, i con todo esto dio Gente à los Portugueses contra Gilolo; i Polvora, porque era ruin la que tenían.

Los Portugueses determinados de hacer la Guerra à Gilolo, salieron de Terrenate, i desembarcaron, i llegaron al Pueblo sin resistencia; el qual los Indios tenían bien fortificado, i habiendo estado doce dias en este sitio, los Indios mataron trece Portugueses, i vn Castellano, i hirieron veinte en algunas fallidas que hicieron, no habiendo los Portugueses hecho ninguna diligencia de Guerra en todo este tiempo. Viendo, pues, los Portugueses, que el Rei de Gilolo era muy diestro en la Guerra, i que los ofendia mucho, determinaron de levantar el sitio, i volverse, de que el Rei quedó muy vfanò, viendo que trecientos Portugueses, i cien Castellanos no le havian hecho daño. Los Gilolos, retirados los Portugueses, salieron con Armada, è hicieron Presas de sustancia, i cautivaron Gente. Los Castellanos, visto que su Capitan portaba en su parecer, i que los quitaba toda esperanza de socorro de Nueva-España, i que no faltaban Amigos, que apoiaban la determinacion de Rui Lopez, i que ninguno se declaraba, ni tomaba la mano para vanderlos, acordaron de conformarse con el tiempo, i tuvose entendido, que si segun la pobreza que tenían, i la licencia con que se comenzaba à vivir, huviera alguno que se declarara por su Capitan, se llegara à Guerra Civil: finalmente Hernando de Sosa mandò dar à algunos Castellanos dos ducados en ropa à cada uno para vestirse, i algunos no los quisieron, i se quedaron, otros los tomaron, i se embarcaron en los Navios de Portugueses, i se hicieron à la vela con los tiempos Noruestes, i haciendo el camino del Sur, llegaron al Puerto de Ambon, adonde murió Rui Lopez de Villalobos, i algunos Soldados de enfermedad, que fuele dar en aquellas Islas, que tulle de pies, i manos à los hombres, de manera que no pueden andar, aunque es este el mejor remedio. Son las Islas de Ambon montuosas, i de poca Gente, tienen Bufalos, i Puercos, i otros Bafamientos: están en quatro grados de la vanda del Sur, la Gente es miserable.

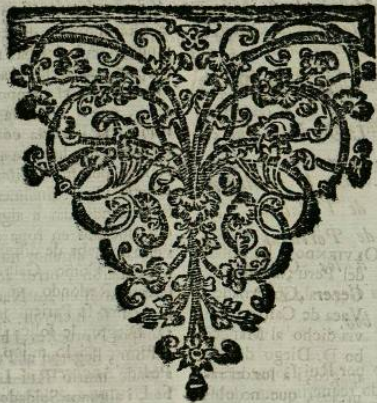
Guerra de Portugueses al Rei de Gilolo.

Vulgus, quod esse vane, ac licentia corruptum est ad seditionem, & discordiam, & ad extremum ad bella civilia ruit. Scot 725; Hist. 1.

Las Islas de Ambon qualca sò

La Isla llegaron à la Java, Tierra grande, i de hermosa parecer, mui poblada de Gente bien dispuesta, animosa, i bien tratada, i politica, aunque traidora: los Reyes son bien obedecidos, i vnos son Moros, i otros Gentiles, i tienen Guerras: es Tierra mui fructifera, cogese Pimenta. De alli llegaron à las Islas de Palembang, i costando de dia la Isla de Camatra, i de Noche furgiando por el poco fondo, llegaron al Estrecho de Savaon, i otro dia à la poblacion de Malaca, adonde estuvieron cinco meses con estrema necesidad, acabando de vender las Armas que les havian quedado, i Hernando de Sosa hizo dar alli cinco ducados à cada vno: pero muchos no los quisieron, por el poco remedio que eran para su necesidad. Palaron à Goa, i el Visorrei de la India los tuvo hasta mediado Maio del año de 1547. que bolvió de Dió, i entonces mando, que se diesen cada mes à los Castellanos tres Pardaos para comer, que son tres Cruzados, i tres Veintenes, que se les pagaron cada mes, hasta que se

Fin del Libro Quinto.



HIS



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Océano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA,
 Coronista Mayor de su Magestad, de las Indias, i Coronista
 de Castilla.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I. *Que el Governador Vaca de Castro consulta sobre la muerte de Don Diego de Almagro, i que se executó en él.*

BOLVIENDO à las cosas del Perú, aunque el General Governador Vaca de Castro, havia dicho al Mancebo D. Diego de Almagro, i à los demás prelos, que no obstante, que estaban condenados à muerte, por la sentencia general, que se havia pronunciado, los queria mandar oir de Justicia, con lo qual, parecia, que se daba alguna esperança de vida à los Complices, i al principal: porque se entendia, que Vaca de Castro no tenia gana de darles la muerte à sangre fria,

i que holgaba de disimular con él, como Moço. Como Gaspar Rodriguez de Campo-Redondo andaba mui cerca de él, como su Pariente, i era enemigo de D. Diego, le solicitaba, para que le justificase: i lo mismo hizo el Capitan Pedro Anquez de Campo-Redondo, su Hermano, antes que se partiese para Castilla. El Moço, temeroso de la vida, con deseo de salvarla, mandò à vn Page suyo, que con mucho secreto comprase vn par de Caballos, i que à cierta hora, se los tuviese en el Rio, que pasa por el Cuzco, con fin de irse à Viticos, con el Inga Mango. La compra de los Caballos, hecha por mano

Invidia in erroribus veniã meretur, & in illo estis lubrico potius dicendum est errata pro cedere ab imprudentia, quam à malitia, vel nequitia. Sc. 86 Ann. 1.

de